

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

### CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE BECA AUXILIAR DOCENTE

(Acuerdo 028/10 del Consejo Superior Universitario)  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

**1. Número de estudiantes que se van a vincular: 1**

**2. Requisitos Generales:**

(Estos son los requisitos mínimos exigibles, por lo tanto no pueden ser modificados).

- Estar matriculado en los programas de Doctorado o Maestría en Filosofía de la Universidad Nacional de Colombia
- Si el estudiante está en el primer semestre del programa curricular, debe haber obtenido en el examen de admisión un puntaje igual o mayor a 4.0, en la escala de 0.0 a 5.0. Si el estudiante ya cursó el primer semestre, debe tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado (PAPA) igual o mayor a 4.0 en la escala de 0.0 a 5.0. En este último caso, el estudiante no deberá haber sobrepasado el tiempo reglamentario de duración del programa (es decir, cuatro matrículas).
- No haber reprobado ninguna asignatura o actividad.

**3. Perfil:**

Estudiantes activos en el Doctorado o la Maestría en Filosofía de la Universidad Nacional de Colombia, con formación de pregrado en Filosofía.

Contar con la disponibilidad de tiempo para desarrollar actividades de docencia.

**4. Actividades a desarrollar:**

Cumplir con las labores docentes de la asignatura:  
SFA Filosofía Antigua cód. 2017662

**5. Estímulos económicos:**

Un estímulo económico mensual de dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), durante cuatro meses.

Exención del cien por ciento (100%) del pago de los derechos académicos, correspondientes al programa de posgrado al cual se encuentre vinculado, durante el tiempo en el que conserve la calidad de becario.

**6. Duración de la vinculación:** Un semestre académico

Los Becarios docentes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

**7. Términos para presentación de documentos y selección: Documentos a presentar en la convocatoria:**

a. Formato de Hoja de Vida Simplificada de la Universidad Nacional de Colombia Descargar en:

<http://www.unal.edu.co/diracad/formatos/EUHVVS.pdf>.

b. Fotocopia del documento de identidad.

c. Soportes de experiencia relacionada.

- d. Reporte de historia académica descargado del Sistema de Información Académica-SIA o Puntaje Admisión para estudiantes que ingresan al primer semestre.
- e. RUT vigente.
- f. Copia de la certificación de tenedor de cuenta bancaria (los que deseen pago por medio de abono en cuenta) o formato de autorización de pago por medio de emisión de cheque, el cual se puede descargar en <http://www.unal.edu.co/diracad/estudiantes/pagocheque.xls>
- g. Formato de creación de terceros, el cual se puede descargar en [http://gerencia.unal.edu.co/fileadmin/user\\_upload/CON\\_1\\_Fto\\_Creacion\\_Terceros-V2.pdf](http://gerencia.unal.edu.co/fileadmin/user_upload/CON_1_Fto_Creacion_Terceros-V2.pdf)
- h. Proyecto del programa del curso para la asignatura SFA Filosofía Antigua, curso dirigido a los estudiantes de pregrado en Filosofía

## **8. Recepción de Documentos**

Se hará desde el día miércoles **17 de enero de 2018 de 9:00 a.m., a 4:00 p.m hasta viernes 19 de enero de 2018 de 9:00 am a 3:30 pm**, en físico. No se recibirá documentación incompleta

## **9. Proceso de selección**

El día **lunes 22 de enero de 2018**, los aspirantes serán entrevistados por el prof. Luis Eduardo Hoyos, director del Departamento. Se enviara la citación por correo electrónico.

La lista de estudiantes elegibles será publicada el **martes 23 de enero de 2018** en las carteleras del Departamento de Filosofía.